

# MESA DIRECTIVA

## RESUMEN SESIÓN

<b>SESIÓN:</b>	<b>XVI</b>	<b>FECHA:</b>	<b>19 DE NOVIEMBRE DE 2015</b>
<b>AÑO DE EJERCICIO:</b>	<b>PRIMERO</b>	<b>PERÍODO:</b>	<b>PRIMERO</b>

1. La sesión dio inicio a las **11 horas con 10 minutos** con la presencia de **33** diputados.

▪ **Permisos:**

- ✓ **Dip. Jaime Muñoz Morfín.**
- ✓ **Dip. María Asunción Caballero May.**

2. Se dio cuenta de la **correspondencia siguiente:**

- La circular número 8 remitida por el H. Congreso del Estado de Guanajuato.
- La circular número 023 remitida por el H. Congreso del Estado de Zacatecas.
- Un escrito remitido por el Diputado Ernesto Castillo Rosado.

3. Se dio lectura y se turnó a comisiones las siguientes iniciativas:

ASUNTO	OBJETIVO	COMISIONES
<p>Iniciativa de Ley de Jóvenes Emprendedores del Estado de Campeche.</p> <p><b>Dip. José Gpe. Guzmán Chi.</b> <b>Dip. Elia Ocaña Hernández.</b> (Nueva Alianza)</p>	<p>Se pretende motivar a los jóvenes emprendedores de Campeche, con la implementación, desarrollo y fortalecimiento de las bases que incentiven la cultura empresarial en nuestro Estado, la creación de empresas, la generación de nuevas fuentes de trabajo, la expansión de los mercados y la competitividad.</p>	<p><b>Comisión de Puntos Constitucionales y Control Interno de Convencionalidad.</b></p>
<p>Iniciativa para reformar los artículos 24 y 102 de la Constitución Política del Estado.</p> <p><b>Dip. María del Carmen Pérez López.</b> (PRD)</p>	<p>Se propone sujetar a un proceso electoral ordinario la renovación de los Comisarios Municipales, es decir mediante un proceso llevado a cabo por las autoridades electorales; la elección se efectuará el primer domingo de octubre de cada tres años, mediante sufragio universal, libre, secreto, directo, personal e intransferible en los términos que disponga la legislación local de la materia.</p>	<p><b>Comisión de Puntos Constitucionales y Control Interno de Convencionalidad.</b></p>

#### 4. Lectura, debate y votación de dictamen correspondiente a:

ASUNTO	OBJETIVO	VOTACIÓN
<p>Dictamen de la Comisión de Puntos Constitucionales y Control Interno de Convencionalidad, relativo a dos iniciativas para reformar la fracción IX y adicionar las fracciones XXVII, XXVIII y XXIX al artículo 34 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo</p> <p><b>Legisladores de los grupos parlamentarios de los Partidos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reformar la denominación de la Comisión de Turismo.</li> <li>La creación de una Comisión Ordinaria de Deporte y Cultura Física, con el objeto de estudiar, analizar, dictaminar todo lo relacionado con el deporte y la cultura física, así como de los demás que le turne la mesa directiva.</li> <li>La creación de una Comisión Ordinaria de Desarrollo Energético Sustentable, con el objeto de estudiar, analizar, dictaminar todo lo relacionado con el desarrollo en el ámbito energético.</li> <li>La creación de una Comisión Ordinaria de Trabajo y Previsión Social, con el objeto de estudiar, analizar, dictaminar todo lo relacionado en el ámbito laboral de competencia Estatal.</li> </ul> <p>Es de suma importancia dotar al Poder Legislativo del Estado con comisiones ordinarias que se encuentren especializadas y vinculadas con los temas que se someten a su análisis y discusión en las materias de deporte, desarrollo energético sustentable y de trabajo y previsión social.</p> <p>Asimismo y con la finalidad de ampliar la competencia de la Comisión Ordinaria de Turismo, se considera cambiar la denominación de dicha comisión por la de “Comisión de Desarrollo Turístico y Promoción del Patrimonio Mundial” con el objeto de otorgarle atribuciones para conocer y resolver sobre asuntos relacionados con los sitios calificados como patrimonio mundial que se ubican en el Estado.</p>	<p><b>29 Votos a favor</b></p> <p><b>4 Votos en contra</b></p> <p><b>Debate:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Carlos Enrique Martínez Aké. (En contra)</li> <li>✓ Julio Alberto Sansores Sansores. (A favor)</li> <li>✓ Carlos Enrique Martínez Aké. (Hechos en contra)</li> <li>✓ Julio Alberto Sansores Sansores. (Hechos a favor)</li> </ul>

#### 5. Con **8 participaciones** en Asuntos Generales.

- Dip. Guadalupe Tejocote González.
- Dip. Adriana de Jesús Avilez Avilez.
- Dip. Laura Baqueiro Ramos. (Presentó propuesta de exhorto)
- Dip. María del Carmen Pérez López
- Dip. Silverio Baudelio del Carmen Cruz Quevedo.
- Dip. Elia Ocaña Hernández. (Presentó iniciativa de ley)
- Dip. Fredy Fernando Martínez Quijano. (Presentó propuesta de exhorto)
- Dip. Luis Ramón Peralta May.

6. Se clausuró la sesión a las **13 horas con 04 minutos**, quedando citados los legisladores para la próxima sesión que tendrá lugar el **martes 24 de noviembre del año en curso, a las 11:00 horas.**